



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0017251/2015

CÓRDOBA, 05 de mayo de 2015.-

VISTO

El pedido del Lic. Marcos Ariel ARGAÑARAZ solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Marcos Ariel ARGAÑARAZ (D.N.I.: N° 32.542.107), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Estructura y características de agujeros negros aislados".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. ARGAÑARAZ la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Carlos B. Briozzo
Dr. Carlos N. Kozameh
Dr. Osvaldo M. Moreschi (Director)
Dr. Sergio A. Dain (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

 RESOLUCIÓN DECANAL N° 167/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF